



**10) RESIDUOS PATOGENOS:**

Según Decreto reglamentario N° 144 -E-99 de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba, nos encuadramos en Ordenanza 9612 como GENERADORES DE RESIDUOS PATOGENOS. Por lo tanto nos competen los artículos 36, 37, 38 y 39 de dicha Ordenanza, sobre manipulación y acopio transitorio.

a) La manipulación deberá correr por cuenta de la Empresa Contratista, de acuerdo a las normas vigentes y anteriormente mencionadas

b) El acopio transitorio se realizara en la sala construida a tal fin por el Policlínico Policial y conforme lo legislado.

c) La provisión de los materiales estará a cargo de la Empresa Prestataria, incluidos los recipientes exigidos en cada caso.

d) Deberá cumplir además con las exigencias establecidas por la Ley Provincial N° 8973, de adhesión a la Ley Nacional N° 24.051 de residuos peligrosos, y su decreto 2149/03, como así también con todas las disposiciones que surgieren durante la prestación del servicio.

**11) OTROS SECTORES:**

**a) Comedor y Cocina:**

*Tipo:* limpieza y desinfección

*Técnica:* doble trapo-doble balde.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs.

*Frecuencia:*

Diaria: Limpieza diaria después del horario del desayuno, almuerzo y cena. Repaso de mesas, sillas y todo otro mobiliario, después de los horarios de desayuno y merienda.

22

  
Dr. Leonardo G. Marianelli  
M. 23099/3  
Esp. Medicina Interna ME:9696  
Esp. Infectología ME:10.031



Semanal: Después de cena, limpieza de campana, techos, paredes, zócalos y desinfección del ambiente. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.

**b) Casino**

*Tipo:* limpieza

*Técnica:* doble trapo-doble balde.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs.

*Frecuencia:* Limpieza diaria mañana y tarde. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.

**c) Lavadero:**

*Tipo:* limpieza y desinfección.

*Técnica:* doble trapo-doble balde.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs.

*Frecuencia:* Limpieza diaria de pisos, azulejos y puertas. Limpieza y desinfección diaria del mobiliario Limpieza semanal de desagotes y de rejillas.

**d) Dormitorios de médicos y guardia de seguridad:**

*Tipo:* limpieza y desinfección

*Técnica:* doble trapo-doble balde.

*Horario:* 08:00 a 10:00 hs

*Frecuencia:* Limpieza diaria y cada vez que se requiera. Limpieza semanal de desagotes y de rejillas. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios. Los baños seguirán las mismas recomendaciones de higiene y abastecimiento anteriormente descriptas.

  
Dr. Leonardo G. Marianelli  
Esp. Medicina Interna ME:9696  
Esp. Infectología ME:10.031

**e) Patio posterior del hospital:**

*Tipo:* Limpieza

*Técnica:* Baldeo.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs

*Frecuencia:* Limpieza diaria y cada vez que se requiera.

**f) Veredas:**

*Tipo:* Limpieza

*Técnica:* Baldeo.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs

*Frecuencia:* barrido diario y baldeo semanal en días y horas establecidas por ordenanza Municipal y manteniéndolas en impecable estado de presentación

**g) Habitáculo de residuos Patógenos:**

*Tipo:* Limpieza y desinfección

*Técnica:* doble trapo-doble balde. Las paredes y los pisos deberán ser enjuagados con manguera con presión de agua.

*Horario:* 08:00 a 10:00 hs

*Frecuencia:* Limpieza diaria y cada vez que se requiera. Limpieza semanal de techos, puertas, ventanas y vidrios.

**h) Contenedores Internos**

*Tipo:* limpieza y desinfección.

*Técnica:* doble trapo-doble balde.

*Horario:* 07:30 a 22:00 hs.

*Frecuencia:* Diaria mañana y tarde, y cada vez que se requiera. Aprovechamiento adecuado de bolsas de residuos en todos los tachos y contenedores internos.

Dr. Leonardo A. Aguiñelli  
Esp. Medicina Legal  
Firma: [Firma manuscrita]  
FOLIO N° 20/151